



Pachuca de Soto, Hidalgo, 30 de enero de 2020

Oficio Numero: PMPH/SM/003/2020

Lic. Miriam Saray Pacheco Martínez  
Presidenta de la comisión Permanente  
De Equidad de Género y Participación Ciudadana

P R E S E N T E

De conformidad con el artículo 30, inciso e) del código Electoral del Estado de Hidalgo, así como de los artículos 11, 12, 13, 15 de los lineamientos para el ejercicio del Financiamiento Público de los Partidos Políticos Para La Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres; me permito presentarle el informe de actividades realizadas en el 2019 el mismo que se remite por escrito y en medio magnético, de conformidad con los rubros a considerar por parte de este Instituto.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano el favor de su atención.

Quedo de usted.

C. Dulce Azucena Campos Zavala  
Titular de la Secretaría de la Mujer  
Del Partido Político Local Más Por Hidalgo

¡Juntas hacemos Más Por Hidalgo!



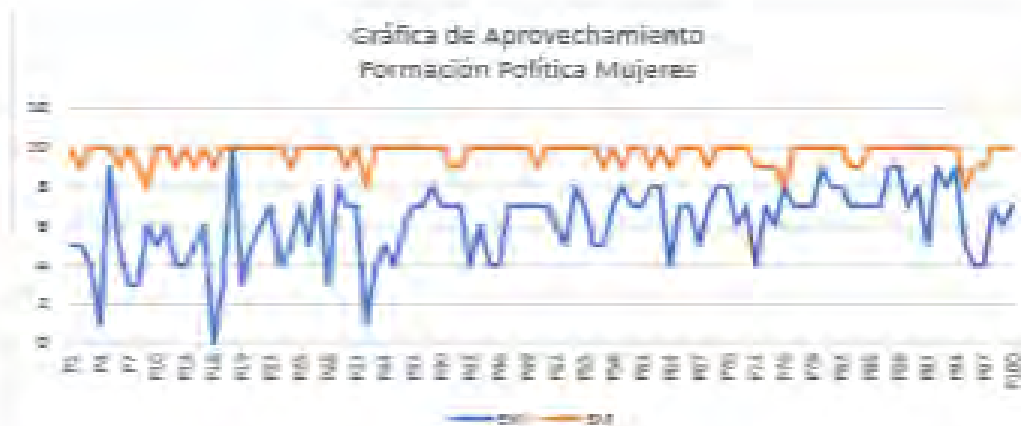
**TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA:** Taller De Capacitación “Formación De Liderazgos Para La Mujer”

**FECHA:** 21 de septiembre de 2019

**DURACIÓN:** 4 horas

**ALCANCES:** 100 MUJERES

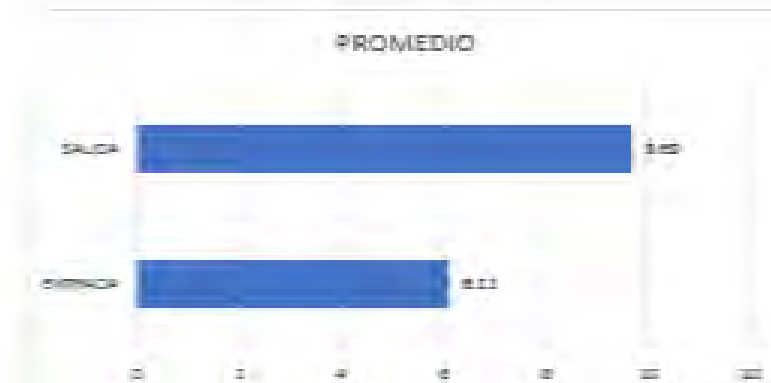
**LOGROS OBTENIDOS:** 100% DE MUJERES CAPACITADAS



**FORMACIÓN DE LIDERAZGOS POLÍTICOS EN LA MUJER**

PROGRAMADO	100
ASISTENCIA	100

	ENTRADA	SALIDA	INCREMENTO	ASISTENCIA
PROMEDIO	6.942857143	9.607142857	2.664285714	100%



EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







MATERIAL PUBLICADO:

Taller  
Formación de Liderazgos  
Políticos en la Mujer

Ing y Psic. Salvador Hernández Pérez



¡Integración!



La Fuerza de  
las Mujeres

Más Por Hidalgo  
Más que un partido político



Historia

Nace el 1 de julio de 2018



Líder Moral  
Sra. Susana Reséndiz Díaz





## Estructura CDE

**Presidente**  
Lic. Carlos Vázquez Reséndiz



- Presidencia
- Secretaría General
- Secretaría de Organización y Afiliación
- Secretaría de Asuntos electorales
- Secretaría Finanzas y Administración
- Secretaría de Asuntos agrarios y pueblos indígenas
- Secretaría de la Juventud
- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Comunicación, Acceso a la Información y Transparencia
- Secretaría de Movimientos, Organizaciones Sociales y Política de Alianzas
- Secretaría de Educación, Capacitación y Formación Política
- Secretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos
- Secretaría de Medio Ambiente



## Objetivo

El objetivo principal de Más Por Hidalgo, es que la ciudadanía tenga la oportunidad de gobernar.

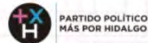
## Propósito

“Mejorar las condiciones de bienestar de la ciudadanía hidalguense”



## ¿Qué es política?

Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.

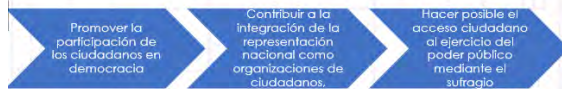


## ¿Qué es un partido político?



## Partido Político

Los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin:



## Partido Político

### Consideraciones

Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos.

Queda prohibida la intervención de organizaciones gremiales, con objeto social diferente a PP y cualquier forma de afiliación corporativa.

Los partidos políticos tendrán derecho a participar en las elecciones.

Los partidos políticos se registrarán internamente por sus documentos básicos (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos)



# Documentos Básicos

## Documentos Básicos

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Partidos Políticos
- Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Código Penal para el Estado de Hidalgo
- Constitución Política del Estado de Hidalgo
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Código Electoral para el Estado de Hidalgo
- Convenio FEFADE



## Documentos Básicos

- Declaración de principios Más por Hidalgo
- Estatutos Más por Hidalgo
- Programa de acción Más por Hidalgo



## Documentos Básicos

**Estatutos:** normas, reglamento, regula funcionamiento legal



**Programa de acción:** estrategias de cómo lograrlo, analiza y pondera las acciones a realizar

**Declaración de principios:** guía, creencias esenciales, concepción del objetivo (cualidades, habilidades y capacidades personales del militante → responsabilidad personal



# Mi forma de pensar, Mi forma de actuar



## ¿Qué es una meta?



## ¿Qué metas han alcanzado?



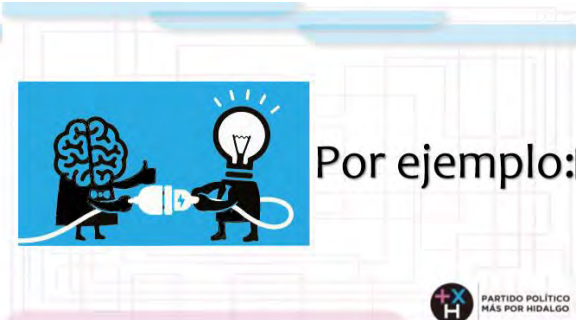
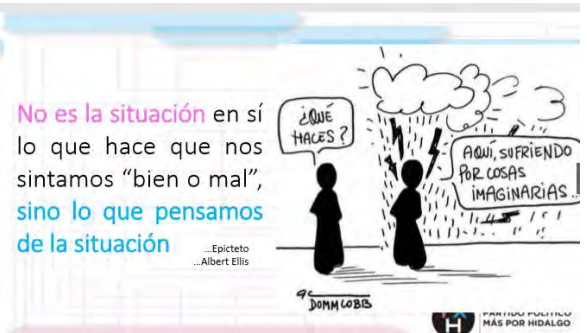


Los pensamientos están guiados por:

- mis **creencias**,
- las **experiencias** de vida,
- por lo que he **observado** en mi contexto
- por mi forma de **aprender**

Sustento científico

Nuestros pensamientos influyen en nuestra **emoción** y en nuestra **conducta**





Situación	Pensamiento	Emoción	Conducta
A mi pareja le llegó un corazón al WhatsApp	La amo Tiene derecho a estar con sus amigos El WhatsApp y su uso no determinan nuestra relación	Contento Tranquilo Ansioso (3) Enojo (4)	Le da su espacio, dialogan saludablemente Negocian act. (vamos a los 15 años, a la fiesta) Me la sigo pasando bien donde estemos




PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO

## ¿Qué pasa cuando nuestros pensamientos son otros?

Situación	Pensamiento	Emoción	Conducta
A mi pareja le llegó un corazón al WhatsApp	La amo Debe tener solo ojos para mí El mundo es peligroso y le puede pasar algo malo Me debe decir que está pasando	Ansioso (7) Enojo (8)	Revisa el celular Revisa su whatsapp Le prohíbe salir con los amigos Le explico que es por su bien

PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO



#Carcajada

PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO

### No, sino que mis pensamientos me llevarán a:

Emoción (0-5) Funcional	+	Conducta Funcional	→	Meta	→	Emoción (6-10) Funcional	+	Conducta Disfuncional	→	Fracaso
-------------------------	---	--------------------	---	------	---	--------------------------	---	-----------------------	---	---------

PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO

### Pensamientos Disfuncionales

- “Yo no puedo con esto solo”
- “Esto no es justo”
- “Hay que ser parejos”
- “Sino te parece, ni modo”
- “No necesito a nadie”
- “No soy monedita de oro ... ”
- “Esto no debería de ser así ... ”

PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO

### Pensamientos Funcionales

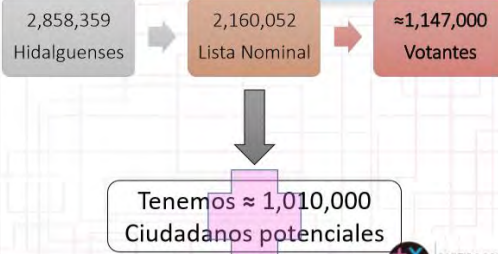
- “Esta es una buena oportunidad”
- “Tengo buenas habilidades para lograrlo”
- “Tengo una meta y me viene bien alcanzarla”
- “Es un buen espacio para crecer”
- “Tengo el apoyo para realizar mis actividades”
- “Este puede ser un buen ambiente de trabajo”

PARTIDO POLÍTICO MÁS POR HIDALGO

## Pensamientos Funcionales

- “Seguro alguien se identificará con nuestra ideología”
- En Hidalgo somos más los ciudadanos que queremos un cambio

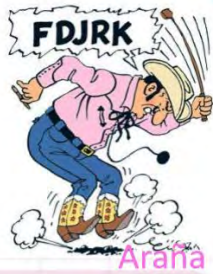
  
 1 489 334  
 mujeres



## Pensamientos Funcionales Y Reales

Tenemos más de 1,000,000 millón de ciudadanos

¿Cuestionas tus PENSAMIENTOS?  
 ¿Tus conductas te acercan a tus metas?



No puedo  
 Se van a burlar  
 Nadie cree en política  
 Todos son iguales  
 Araña

Evitar **VS** Exponerse

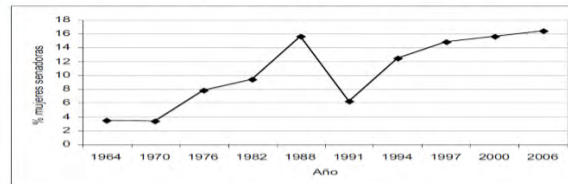
Privilegio o Ventaja

 PartidoMasPorHidalgo  
 @PMasPorHidalgo  
 @PMasPorHidalgo



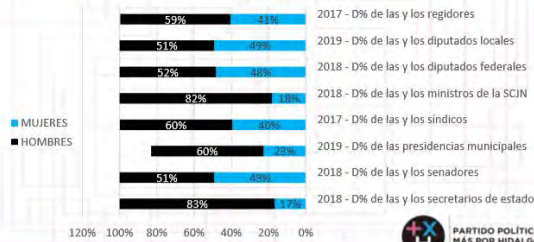
## Situación actual en México: Mujeres Empoderadas

Gráfica 4. Evolución en el porcentaje de mujeres senadoras en México, 1964-2006



Fuente: Elaboración propia; datos de 1952 a 1997 obtenidos de PRONAM, *Más mujeres al Congreso*, 1998. Datos de 2000 y 2003 obtenidos de INEGI, *Mujeres y hombres en México*, 8ª edición, 2004. Datos de 2006 obtenidos de la página del Senado al 18 de septiembre d 2006 <http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?ver=senadoras>.

### Indicadores Básicos: Mujeres tomando decisiones 2017 - 2019



## Formación de Liderazgos Políticos en la Mujer

Dra. Silvia Mendoza Mendoza

## Fundamentos de la participación política

### Política:

- "Es **todo** lo que se refiere a la ciudad y por tanto a los ciudadanos"
- "Actividad o conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia al Estado (polis)"

(Diccionario de política, 2005)

### Derechos políticos

- "Permiten a las **personas** participar en la vida política, constituir una relación entre las personas y el Estado, así como participar de manera activa en la exigencia de la rendición de cuentas. Los derechos políticos expresan las **facultades** que poseen las personas para participar en la **vida pública**, así como la posibilidad de configurar e incidir en el ejercicio del Estado, es decir, tener acceso a las **funciones públicas** por medio de la participación"

(ONU Mujeres, 2015:9)

## Fundamentos de la participación política

### Derechos políticos

- "Permiten a las **personas** participar en la vida política, constituir una relación entre las personas y el Estado, así como participar de manera activa en la exigencia de la rendición de cuentas. Los derechos políticos expresan las **facultades** que poseen las personas para participar en la **vida pública**, así como la posibilidad de configurar e incidir en el ejercicio del Estado, es decir, tener acceso a las **funciones públicas** por medio de la participación"

(ONU Mujeres, 2015:9)

Personas facultadas

Vida pública

Funciones públicas

## Fundamentos de la participación política



## Mujeres en la vida política

Si una mujer entra a la política, cambia la mujer...

Ingresaron a orden social que:

- Distingue a hombres y mujeres
- Establece características, roles y espacios para hombres y mujeres
- En la distinción de lo femenino y lo masculino establece jerarquías

### Orden social basado en el GÉNERO



## Mujeres en la vida política

### Orden social basado en el GÉNERO

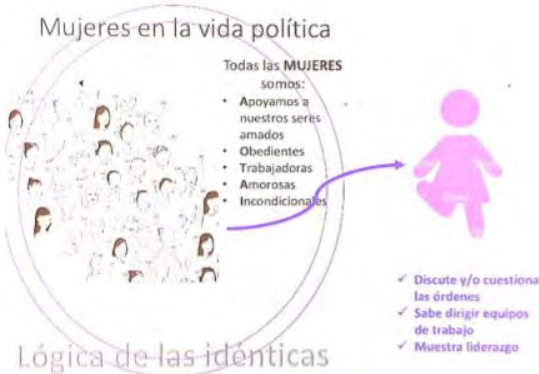


Todas las MUJERES somos:

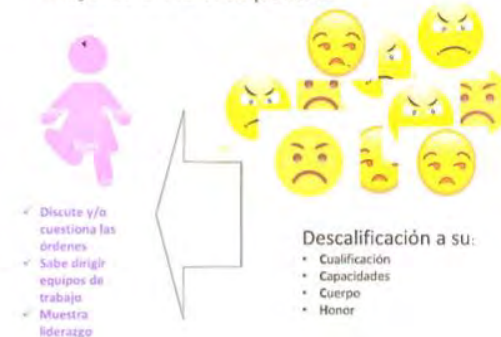
- Apoyamos a nuestros seres amados
- Obedientes
- Trabajadoras
- Amorosas
- Incondicionales

## Mandatos de género

## Mujeres en la vida política



## Mujeres en la vida política



### Participación política de las mujeres

Si una mujer entra a la política, cambia la mujer...



Si muchas mujeres entran a la política, cambia la política.  
(M. Bacules)



© CanStockPhoto.com - esp0760368

#### RECONOCER:

- a) Problemas comunes
- b) Reconocer capacidades de las otras
- c) Que nos necesitamos

### Participación política de las mujeres

Conoce a servidores públicos

Escribe muy bien

Es amiga de todos

Tiene excelente sazón

Es respetada y admirada por los demás

Tiene un hobby profesional en contabilidad

Tiene experiencia en esa actividad

Tiene habilidad para hablar en público

### Affidamento

### Participación política de las mujeres

#### AFFIDAMENTO:

- Reconoce las diferencias de capacidades entre mujeres
- Valora capacidades de las otras mujeres
- Sabe que las capacidades diferentes se complementan
- Desarrollan confianza y cuidado entre mujeres
- Identifica un proyecto, preocupación o problema común

Si una mujer entra a la política, cambia la mujer...

Si muchas mujeres entran a la política, cambia la política.  
(Michelle Bacules)

<https://aguilad.ine.mx>



TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA: Taller De Capacitación “Formación De Liderazgos Para La Mujer”

FECHA: 21 de septiembre de 2019 Tepeapulco Hgo.

DURACIÓN: 4 horas

ALCANCES: 50 mujeres

LOGROS OBTENIDOS: 70 % DE MUJERES ASISTENTES CAPACITADAS

ENCUESTAS APLICADAS

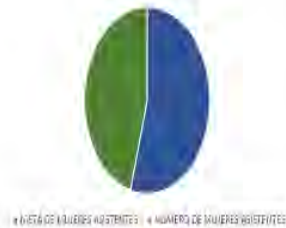


$$PMAC = (MMA/MMA) * 100$$

RESULTADOS

PMAC	PROMEDIO DE MUJERES ASISTENTES CON CONOCIMIENTO	84
MMA	META DE MUJERES ASISTENTES	50
NMA	NUMERO DE MUJERES ASISTENTES	42

MUJERES ASISTENTES



$$\%HAM = ((CF/CI)/TRE) * 100$$

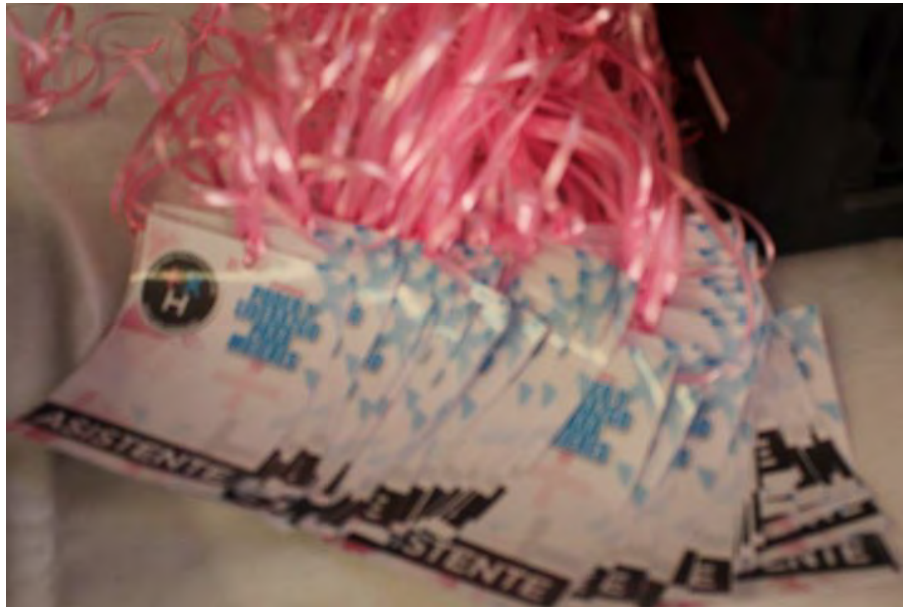
%HAM	HABILIDADES ADQUIRIDAS DE MUJERES	35.29
CI	CUESTIONARIO INICIAL	12
CF	CUESTIONARIO FINAL	34
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	34

HABILIDADES ADQUIRIDAS



$$\%NMES = ((NMES/TMA) * 100)$$

NMES	%NUMERO DE MILITATES EVALUADAS SATISFACTORIAMENTE	66
NMES	NUMERO DE MILITATES EVALUADOS SATISFACTORIAMENTE	34
TMA	TOTAL DE MILITATES ASISTENTES	50



**MATERIAL PUBLICADO:**

CURSO

# PODER Y LIDERAZGO PARA LAS MUJERES

OCTUBRE 2019

**TEMARIO**

- Diferencia entre poder y liderazgo
- Premisa para la participación en la operación política
- Perfiles profesionales para la participación de las mujeres en la operación política
- ¿Qué es el liderazgo de alto impacto?
- 10 claves para los líderes de alto impacto
- La capacidad de delegar
- El manejo de crisis
- La empatía y la persuasión



**PODER**

FUERZA QUE PERMITE CONDICIONAR Y MODIFICAR LA CONDUCTA A TRAVÉS DE SANCIONES

**LIDERAZGO**

LA CAPACIDAD DE INFLUIR EN LAS PERSONAS PARA ENCAUZAR SUS ESFUERZOS HACIA EL LOGRO DE UNA META O METAS ESPECIFICAS


## DIFERENCIA ENTRE PODER Y LIDERAZGO

<p>A UN PODEROSO SE LE TEME, A UN LÍDER SE LE RESPETA.</p> <p>A UN LÍDER NO SE LE ODISIA, SE LE ADMIRA.</p> <p>UN PODEROSO ENARBOLA LA MÁXIMA "DIVIDE Y VENCERÁS" UN LÍDER HACE LO CONTRARIO: AGLUTINA.</p>	<p>EL LÍDER GANA LA AUTORIDAD CON ESFUERZO Y TALENTO, NO LA IMPONE.</p> <p>UN LÍDER NO ORDENA, PROPONE.</p> <p>AL PODEROSO HAY QUE OBEDECERLO, AL LÍDER SE LE SIGUE DE MANERA NATURAL Y ENTUSIASTA.</p>	<p>EL PODEROSO, POR LO GENERAL, SE ACOMPAÑA DE SERES ANODINOS, ADULONES Y DESPOJADOS DE CRITERIOS Y SUEÑOS PROPIOS; EL LÍDER NO TEME A LOS SERES HUMANOS BRILLANTES.</p> <p>UN LÍDER ESCUCHA, ANALIZA Y ACTÚA; UN PODEROSO HABLA Y ORDENA.</p> <p>UN LÍDER IRRADIA RESPETO Y ESPERANZA.</p>
---	---	---


### PREMISA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA OPERACIÓN POLÍTICA

EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ESTÁN EN PELIGRO, TANTO EN EL ÁMBITO LOCAL COMO MUNDIAL. LAS MUJERES TIENEN POCAS REPRESENTACIÓN NO SÓLO COMO VOTANTES, TAMBIÉN EN LOS PUESTOS DIRECTIVOS, YA SEA EN CARGOS ELECTOS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL SECTOR PRIVADO O EL MUNDO ACADÉMICO. ESTA REALIDAD CONTRASTA CON SU INDUDABLE CAPACIDAD COMO LÍDERES Y AGENTES DE CAMBIO, Y SU DERECHO A PARTICIPAR POR IGUAL EN LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.





## VIDEO ONU MUJERES



Perfiles profesionales para la participación de las mujeres en la operación política



## REPRESENTANTE FINANCIERA

CONTADURÍA  
ADMINISTRACIÓN  
ECONOMÍA

**FUNCIÓN:**  
Planeación, presupuesto y fiscalización de los recursos y gastos de precampaña y campaña.



## VIDEO GASTOS DE CAMPAÑA

## Fundamentos básicos

LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS  
 LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES  
 REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN  
 CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
 ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



## Coordinadora jurídica

LICENCIADA EN DERECHO

- LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
- REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.
- LEY DE TRANSPARENCIA.
- LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.
- LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.
- REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA.

## Fundamentos básicos

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

- Impugnaciones
- Sanciones
- Actos anticipados de precampaña y campaña
- Topes de gastos de campaña
- Escritos de incidentes
- Escritos de protesta
- Prueba en Materia Electoral
- Apertura y Recuento de Paquetes Electorales
- Fiscalización



## COORDINADORA DE REDES

PERFIL: MERCADOTECNIA, DISEÑO GRÁFICO, PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, INFORMATICA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, COMMUNITY MANAGER, DESARROLLADORA DE APPS



## CONOCIMIENTOS BASICOS

BUENA ORTOGRAFÍA  
 POST EN REDES  
 USO DE LENGUAJE EN CADA RED SOCIAL  
 TIPOS DE FORMATOS  
 MICROSEGMENTOS (MASIVOS Y ESPECIFICOS)  
 SEGMENTACIÓN DIGITAL




## EJEMPLOS VIDEO ERRORES DE IMAGEN DIGITAL



### Coordinadora de prensa

- Ciencias de la comunicación
- Mercadotecnia
- Periodismo
- Locución
- Relaciones públicas

**PERFIL**



### Coordinadora de prensa

- Medios locales y nacionales.
- Estructurar envío de información.
- Estructurar boletín.
- Tiempos oficiales.
- Relaciones publicas.
- Manejo de crisis.
- Fundamentos electorales.
- Lectura y redacción.



**FUNCIONES**



### Coordinadora electoral

- Listado nominal y padrón electoral
- Como se integra una casilla
- Funciones de los integrantes
- Representante de Casilla y Representante General



**FUNCIONES**



### Coordinadora de campaña

- Experiencia política
- Liderazgo
- Capacidad de negociación
- Conocimiento del entorno social, económico y político
- Manejo de crisis
- Integración de equipos de trabajo
- Trabajo bajo presión
- Portavoz del candidato y del partido



**FUNCIONES**

### Coordinadora de campaña

- Estadista
- Asertividad
- Soluciones a corto plazo
- Abierto a la crítica
- Estratega

**FUNCIONES**




## LIDERAZGO DE ALTO IMPACTO


CAPACIDAD DE GENERAR CONOCIMIENTOS CON SUS SEGUIDORES, FORTALECER CAPACIDADES, LEGAR VALORES, DESARROLLO DE HABILIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS.

# 10 CLAVES PARA LOS LÍDERES DE ALTO IMPACTO

1. Ser íntegro
2. Ser visionario
3. Olfatear el talento
4. Potenciar capacidades
5. Liderar la ejecución
6. Fomentar relaciones honestas
7. Tomar decisiones informadas
8. Compartir desde la gestión
9. Mantener la cordura
10. Ser constructivo en las observaciones




## DINÁMICA



## LA CAPACIDAD DE DELEGAR

CONSISTE EN ENCOMENDAR A UN COLABORADOR AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.

OTORGAR AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD.

OFRECER LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES.

SUPERVISAR EL TRABAJO, OFRECIENDO UNA RETROALIMENTACIÓN POSITIVA Y CONSTRUCTIVA.

## ASPECTOS CLAVE



### VENTAJAS

DESARROLLA LA CAPACIDAD DE LOS TRABAJADORES PARA TOMAR DECISIONES Y ASUMIR RESPONSABILIDADES.

MOTIVA A LOS COLABORADORES


FACILITA LA COMUNICACIÓN.



### VENTAJAS

AUMENTA LA PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA.


PERMITE AL DIRECTIVO CENTRARSE EN LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES.




## EL MANEJO DE CRISIS

EL MANEJO DE CRISIS SE ORIENTA A LA PLANEACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE SITUACIONES EXCEPCIONALES QUE REPRESENTAN RIESGOS LATENTES PARA UNA ORGANIZACIÓN

## RUTA CRÍTICA



- IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ESCENARIOS ADVERSOS
- PLANEACIÓN DE MENSAJES
- DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS
- DISEÑO DE LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN



- ✓ ENTRENAMIENTOS DE VOCEROS
- ✓ PREPARACIÓN DE PRESENTACIONES EN PÚBLICO
- ✓ SIMULACROS DE CRISIS
- ✓ PREPARACIÓN DEL EQUIPO DE CRISIS



▶

## LA EMPATÍA Y LA PERSUASIÓN

- RECIPROCIDAD
- COHERENCIA Y COMPROMISO
- APROBACIÓN SOCIAL
- SIMPATÍA
- AUTORIDAD



## PREGUNTAS Y COMENTARIOS



## GRACIAS

**HERBERT DELSAR LARA AYALA**  
CONSORCIO METROPOLITANO DE ASESORES

**EMAIL**  
herbertlaraayala@gmail.com

**CONTACTO**  
771 100 31 35



## TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA: Taller De Capacitación "Formación De Liderazgos Para La Mujer"

FECHA: 14 de diciembre 2019

DURACIÓN: 5 horas

ALCANCES: 80 MUJERES

LOGROS OBTENIDOS: 100% DE MUJERES ASISTENTES CAPACITADAS

FRECUENCIA DE MUNICIPIOS	NO.
ZAPOTLAN	3
TULANCINGO DE BRAVO	15
CUAUTEPEC DE HINOJOSA	4
TLAHUELIPAN	4
MINERAL DEL MONTE	1
MIXQUIAHUALA	5
VILLA DE TEZONTEPEC	11
MINERAL DE LA REFORMA	1
TLAXCOAPAN	4
PACHUCA DE SOTO	27
MOLANGO	5
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>



TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
13	67
(%)	(%)
53.06	46.94



ASISTENTES	ENCUESTAS RESUELTAS	DEFICIT
80	80	0

$$PMAC = (NMA/MMA) * 100$$

PMAC	PROMEDIO DE MUJERES ASISTENTES CON CONOCIMIENTO	80.00
MMA	META DE MILITANTES ASISTENTES	100
NMA	NUMERO DE MILITANTES ASISTENTES	80

$$\%HAM = ((CF/CI)/TRE) * 100$$

%HAM	HABILIDADES ADQUIRIDAS DE MILITANTES	40.00
CI	CUESTINARIO INICIAL	32
CF	CUESTIONARIO FINAL	80
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	80

$$\%NMES = ((NMES/TMA) * 100)$$

NMES	%NUMERO DE MILITATES EVALUADAS SATISFACTORIAMENTE	100
NMES	NUMERO DE MILITATES EVALUADOS SATISFACTORIAMENTE	80
TMA	TOTAL DE MILITANTES ASISTENTES	80

$$\%MT = ((MPT/NMOT) * 100)$$

MT	%NÚMERO DE MILITANTES TITULADAS	100
MPT	MILITANTES PENDIENTES DE TITULOS	80
NMOT	NÚMERO DE MILITANTES QUE OBTIENEN TITULO	80

**MATERIAL PUBLICADO:**




---

---

---

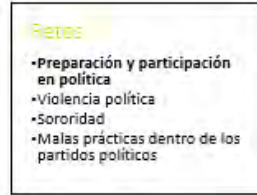
---

---

---

---

---




---

---

---

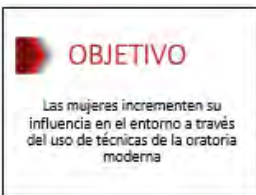
---

---

---

---

---




---

---

---

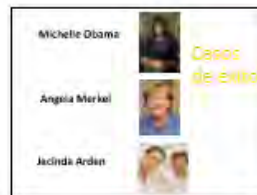
---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

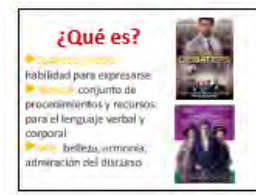
---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

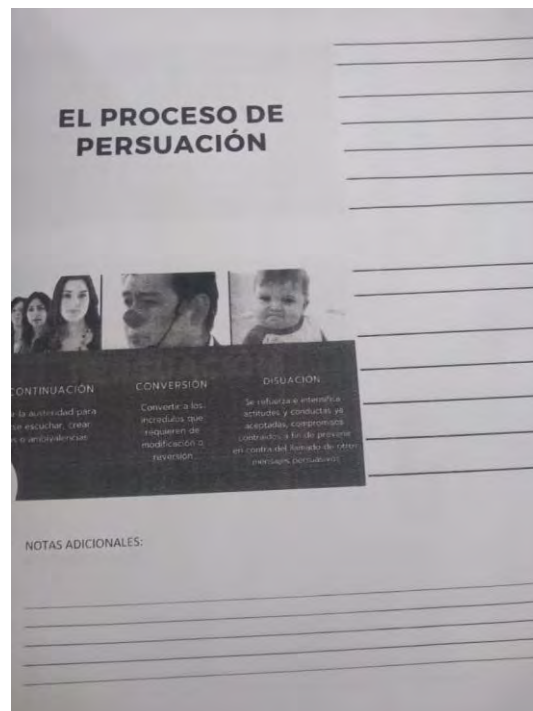
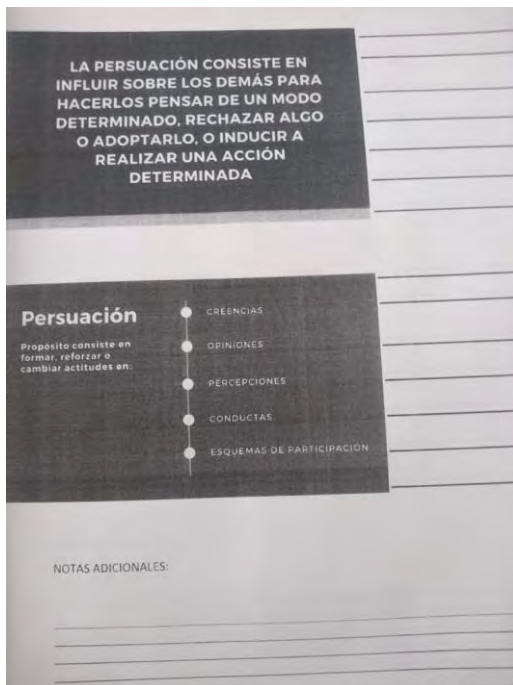
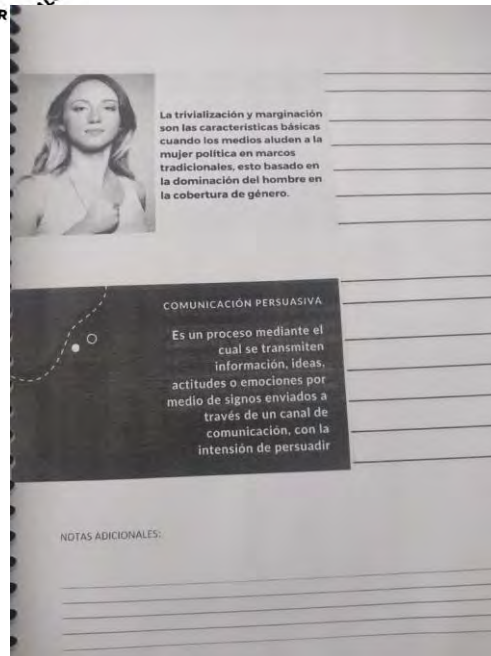
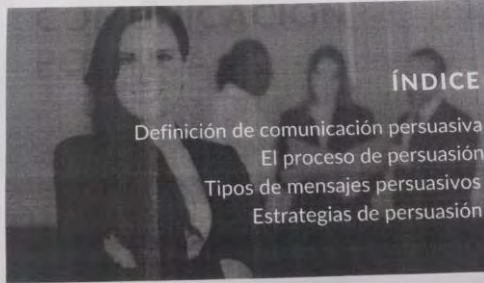
---

---

---

---

---



**La respuesta de estos mensajes persuasivos pueden ser de cuatro clases:**

Iniciación.- Si la persona no había pensado previamente en el asunto.

Conversión.- Si el individuo abandona sus visiones previas y adopta la del comunicador.

Reforzamiento.- Si la gente ratifica lo que ya pensaba con sus nuevos argumentos

Activación.- Si provocan algún acto del receptor

NOTAS ADICIONALES:

## ESTRATEGIAS DE PERSUASION

La persuasión requiere de capacidad para crear argumentos efectivos y presentarlos convincentemente, dar buena impresión y despertar simpatía.

NOTAS ADICIONALES:

## Estrategias de persuasión

- MIEDO
- INTIMIDACION
- CULPA
- OFUDA
- SINCERIDAD
- DISONANCIA
- RECIPROCIDAD
- AUTOPROMOCION

### Simbolismo

Percepción

IMAGINACION    CREENCIAS    VALORES

EL 85% DE LAS DECISIONES SE TOMAN A TRAVÉS DEL IMAGINARIO

NOTAS ADICIONALES: